

de que se han de poner tubos de bajada de aguas empotrados en el muro.

Y Al mismo Arquitecto para la renovacion del alero de la casa numero 33 situada en la Calle del Pilar propia de D Juan Pios con la condicion tambien de poner tubos de bajada de aguas empotrados en la pared.

Se concede a D Juan^{co} Albaladejo de Herrera, en solicitud de permiso para establecer un tiro de pichon en el patio de la Posada del Spa-lecon informada la Comision de P. Urbana, con siguiente a lo resuelto en la Sesion anterior, manifestando que no existe molestia ni peligro para nadie con el establecimiento del referido tiro por que de lo que se trata no es de un tiro de pichon de los que generalmente se comprenden bajo este nombre, sino de un tiro al blanco sirviendo para objetivo un pichon sugeto a un sitio determinado; que las armas que se han de usar son de las llamadas de sala del menor calibre y de proyectil esferico de poco alcance, que produce una detonacion igual o menor que el estallido de un piston de escopeta ordinaria; y que el sitio destinado al objeto no esta enfilado al fraso del Spa-lecon y se halla cercado por una valla de madera que impide que los proyectiles salgan fuera del local donde esta colocado el blanco. Y de conformidad el Ayuntamiento con dicho dictamen, acordo manifiestamente como en el se propone.

Dictamen de los Facultativos Titulares, sobre los medios empleados para combatir la difteria o emp.

Informando los facultativos titulares de los distritos medicos de esta Capital sobre la moción hecha por el Sr Llaneras en Sesion de siete de Nbre ultimo sobre ensayo de especificos para combatir la difteria, manifiestan que dicha enfermedad que tantos estragos hace se presenta de dos maneras, una benigna que se cura por los tratamientos mas sencillos, y otra maligna que termina, o bien por que propagandose las es tudaciones diftericas a la larva constituyen el verdadero Emp o ya desapareciendo estas manifestaciones a consecuencia de energicos tratamientos sobreviene la resolucion empleando para